MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

11130009

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

MARCO ESTRATEGICO

El Ministerio es responsable de: a) formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa; b) las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país; c) la preservación higiénica del medio ambiente; d) la orientación y coordinación de la cooperación técnica y financiera en salud; e) velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencias por epidemias y desastres naturales; f) dirigir en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de los recursos humanos del sector salud.

Base Legal

Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos del 93 al 99.

Decreto No. 90-97 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Salud, reformado por los Decretos Nos. 50-2000 y 53-2003 del Organismo Legislativo.

Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo Artículo 39.

Acuerdo Gubernativo No. 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Artículos 2 y 6.

Misión

Garantizar el ejercicio del derecho a la salud de las y los habitantes del país, ejerciendo la rectoría del sector salud a través de la conducción, coordinación y regulación en la prestación de servicios de salud, y control del financiamiento y administración de los recursos orientados al trato humano para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de las personas, con calidad, pertinencia cultural, enfoque de género y condiciones de equidad.

Visión

En Guatemala, en el año 2020 las guatemaltecas y guatemaltecos, en las diferentes etapas del ciclo de vida, tienen acceso equitativo a servicios de salud integrales e integrados, con enfoque de género, de calidad y pertinencia cultural a través de una efectiva coordinación intra e interinstitucional y multisectorial.

MARCO OPERATIVO

Objetivo Estratégico 1

Fortalecer el desarrollo del recurso humano en salud a nivel técnico y especializado.

CUADRO 1
OBJETIVO OPERATIVO Y CATEGORIA PROGRAMATICA VINCULADA

Objetivo Operativo	Categoría Programática Vinculada
• Formar personal en salud para brindar atención en la red de servicios según necesidades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	11 Servicios de Formación del Recurso Humano

Metas Programadas para el Ejercicio Fiscal 2011

Personal técnico egresado	1,440	personas
Personal especializado egresado	213	personas

Objetivo Estratégico 2

Fortalecer e incrementar las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias (infectocontagiosas) y ampliar la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento básico.

CUADRO 2
OBJETIVOS OPERATIVOS Y CATEGORIA PROGRAMATICA VINCULADA

Objetivos Operativos	Categoría Programática Vinculada
• Ampliar y fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica orientado a la promoción, prevención y control de las enfermedades prioritarias (infectocontagiosas) • Afianzar las acciones de regulación, vigilancia y control de la salud, mediante la aplicación de la normativa vigente en materia de salud ambiental • Afianzar las acciones de regulación, vigilancia y control de los determinantes y riesgos de la salud	12 Servicios de Salud Pública

Metas Programadas para el Ejercicio Fiscal 2011

Prueba del virus de inmunodeficiencia adquirida VIH a todo caso sospechoso	128,163	análisis de laboratorio
Confirmación diagnóstica del virus de inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA en mujeres embarazadas	1,697	análisis de laboratorio
Casos nuevos detectados del virus de inmunodeficiencia adquirida VIH positivos	10,603	casos
Casos diagnosticados y tratados de tuberculosis en pacientes con el virus de inmunodeficiencia adquirida VIH positivos	2,268	casos
Pacientes que reciben tratamiento antirretroviral	1,057	casos
Pacientes con el virus de inmunodeficiencia adquirida VIH positivo que recibe quimioprofilaxis de tuberculosis	2,421	casos
Casos diagnosticados y tratados de pacientes con tuberculosis (pulmonares bacilo de koch, pulmonares pediátricos y positivos, bacilo de koch negativos, extrapulmonares)	13,077	casos
Prueba diagnóstica a casos sospechosos de tuberculosis	263,792	casos
Tratamiento malárico	15,761	casos
Sistema de agua y pozos mecánicos con niveles adecuados de cloro residual	14,394	casos
Exámenes de detección de cáncer de cérvix	460,486	casos
Desparasitación a niños menores de cinco años	1,085,141	casos
Sistemas de agua y pozos mecánicos vigilados	42,483	eventos
Comunidades endémicas estratificadas entomológicamente	683,784	eventos
Criaderos potenciales productivos eliminados	9,637,956	eventos
Vigilancia de la disposición de excretas y desechos sólidos	1,599,883	eventos
Criaderos identificados con aplicación de larvicidas	1,599,077	eventos
Niños de 1 año de edad vacunados contra el sarampión, paperas y rubéola	300,167	dosis
Monitoreo (control) del crecimiento en forma mensual en niños menores de 2 años	7,017,147	eventos
Monitoreo (control) del crecimiento en forma mensual en niños de 2 a 3 años	1,056,444	eventos
Monitoreo (control) del crecimiento realizados a niños y niñas de 3 a menores de 5 años	1,416,729	eventos
Niños de 6 a 36 meses beneficiados con entrega de alimentación complementaria (vita cereal)	898,538	personas
Niños menores de 5 años en control de crecimiento	1,771,288	personas
Suplementación de vitamina A (niños de 6 meses a menores de 5 años)	1,089,478	personas
Suplementación con hierro y ácido fólico (niños de 6 meses a menores de 5 años)	3,231,437	personas
Control prenatal	960,279	personas
Control de puerperio o postparto	145,597	personas
Usuarias nuevas que utilizan métodos de planificación familiar	880,478	personas
Nebulización intra y peri domiciliar selectiva	197,322	viviendas
Diagnóstico parasitológico (gota gruesa)	84,276	casos

CUADRO 3
INDICADOR

Nombre del Indicador: Porcentaje de Casos de Tuberculosis Curados		
Descripción	Porcentaje de casos de tuberculosis que se curan con tratamiento antifimico a nivel nacional, con relación al total de casos tratados.	
Objetivo Asociado	Ampliar y fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica orientado a la promoción, prevención y control de las enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 73.00	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 85.00
Acciones para el Logro de la Meta	Para el año 2011 se ha planteado alcanzar el porcentaje mínimo de curación esperado, a través del fortalecimiento de las acciones que orienten el cumplimiento de la estrategia de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado -TAES-, la cual está contemplada en el objetivo No. 6 de las Metas del Milenio.	

CUADRO 4
INDICADOR

Nombre del Indicador: Incidencia de la Tuberculosis		
Descripción	Casos nuevos de tuberculosis detectados para el año 2011 con relación a la población, por cada 100,000 habitantes.	
Objetivo Asociado	Fortalecer e incrementar las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 21.06	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 29.84
Productos Asociados	• Prueba diagnóstica a casos sospechosos de tuberculosis • Casos diagnosticados y tratados de pacientes con tuberculosis (pulmonares bacilo de koch positivos, bacilo de koch negativos, pulmonares pediátricos y extra pulmonares) • Casos diagnosticados y tratados de tuberculosis en pacientes con el virus de inmunodeficiencia adquirida VIH positivos.	

CUADRO 5
INDICADOR

Nombre del Indicador: Incidencia del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida VIH-SIDA Durante el Embarazo		
Descripción	Casos nuevos detectados del virus de inmunodeficiencia adquirida VIH-SIDA durante el embarazo por cada 10,000 embarazos.	
Objetivo Asociado	Ampliar y fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica orientado a la promoción, prevención y control de las enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 9.00	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 32.95
Acciones para el Logro de la Meta	La meta propuesta para el año 2011, esta encaminada a detectar nuevos casos en mujeres embarazadas, esto a través del fortalecimiento de las acciones de información, educación y comunicación para mejorar la oferta y demanda de las pruebas y la vigilancia en la detección de nuevos casos, que dará como resultado la disminución de la incidencia; permitiendo cumplir con el objetivo No. 6 de las Metas del Milenio.	

CUADRO 6
INDICADOR

Nombre del Indicador: Incidencia del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida VIH-SIDA		
Descripción	Casos nuevos detectados de virus de inmunodeficiencia adquirida VIH-SIDA en el año 2011 a nivel nacional por cada 10,000 habitantes.	
Objetivo Asociado	Fortalecer e incrementar las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 2.73	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 7.21
Productos Asociados	• Confirmación diagnóstica del virus de inmunodeficiencia adquirida VIH-SIDA en mujeres embarazadas • Prueba de VIH a todo caso sospechoso • Pacientes que reciben tratamiento antirretroviral • Paciente con virus de inmunodeficiencia adquirida VIH positivo que recibe quimioprofilaxis de tuberculosis	

CUADRO 7
INDICADOR

Nombre del Indicador: Incidencia de Malaria		
Descripción	Casos nuevos de malaria detectados para el año 2011 a nivel nacional, por cada 10,000 habitantes.	
Objetivo Asociado	Fortalecer e incrementar las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2009)** 14.10	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 10.71
Productos Asociados	• Brotes controlados • Tratamiento malárico • Criaderos potenciales productivos eliminados • Criaderos identificados con aplicación de larvicidas • Nebulización intra y peri domiciliar selectiva • Diagnóstico parasitológico (gota gruesa)	

CUADRO 8
INDICADOR

Nombre del Indicador: Porcentaje de Sistemas de Agua y Pozos Mecánicos con Niveles Adecuados de Cloro Residual		
Descripción	Porcentaje de sistemas de agua y pozos mecánicos con niveles adecuados de cloro residual, del total de sistemas vigilados. Este indicador será utilizado en el monitoreo de la reducción del porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible de agua potable y servicios básicos de saneamiento.	
Objetivo Asociado	Afianzar las acciones de regulación, vigilancia y control de los determinantes y riesgos de la salud.	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 40.87	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 38.68
Acciones para el Logro de la Meta	Acciones de los servicios de salud e involucramiento directo de las autoridades municipales en la cloración del agua, aplicando el marco legal vigente.	

CUADRO 9
INDICADOR

Nombre del Indicador: Porcentaje de Positividad en Criaderos (Infestados de Larvas de Aedes Aegypti)		
Descripción	Porcentaje de criaderos infestados con larvas de Aedes Aegypti, del total de criaderos identificados, en el año 2011.	
Objetivo Asociado	Afianzar las acciones de regulación, vigilancia y control de los determinantes y riesgos de la salud.	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 5.55	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 8.09
Acciones para el Logro de la Meta	Para el año 2011 se ha propuesto reducir el índice de positividad, esto a través del fortalecimiento de las acciones con participación de la comunidad y otros sectores. Este indicador esta relacionado con el objetivo No. 6 de las Metas del Milenio	

CUADRO 10
INDICADOR

Nombre del Indicador: Incidencia de Dengue Clásico		
Descripción	Casos nuevos de dengue clásico detectados para el año 2011 por cada 100,000 habitantes.	
Objetivo Asociado	Fortalecer e incrementar las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2009)** 91.33	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 147.05
Productos Asociados	• Criaderos potenciales productivos eliminados • Criaderos identificados con aplicación de larvicidas • Nebulización intra y peri domiciliar selectiva • Identificación y clasificación de criaderos de Aedes Aegypti	

CUADRO 11
INDICADOR

Nombre del Indicador: Tasa de Incidencia por Diarrea		
Descripción	Casos nuevos detectados de diarrea en la población en general para el año 2011 a nivel nacional, por cada 10,000 habitantes.	
Objetivo Asociado	Fortalecer e incrementar las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 274.42	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 342.89
Productos Asociados	• Brotes controlados • Sistemas de agua y pozos mecánicos vigilados • Desparasitación a niños menores de cinco años • Sistemas de agua y pozos mecánicos con niveles adecuados de cloro residual • Vigilancia de la disposición de excretas y desechos sólidos • Atención a pacientes en emergencia • Atención a pacientes en consulta externa	

CUADRO 12
INDICADOR

Nombre del Indicador: Porcentaje de Niños con Esquema Primario de Vacunación de Sarampión, Paperas y Rubéola (SPR)		
Descripción	Porcentaje de niños con esquema primario de vacunación de sarampión, paperas y rubéola (SPR) a nivel nacional con relación a la población total.	
Objetivo Asociado	Ampliar y fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica orientado a la promoción, prevención y control de las enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 89.00	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 83.30
Acciones para el Logro de la Meta	La meta propuesta es la cobertura útil de vacunación la cual corresponde al 95 por ciento de niños vacunados, en relación al registro real de los nacidos vivos obtenidos por los servicios de salud lo cual significa que el 95 por ciento de los niños menores de un año cuentan con su esquema primario de vacunación completo. En los últimos años el indicador ha sido fluctuante pues únicamente un año se ha tenido coberturas útiles, lo cual indica que deben de fortalecer las acciones de vacunación por parte del Programa Nacional de Inmunizaciones -PNI- y de este hacia las áreas de salud y hospitales encargados de las actividades de vacunación. Este indicador obedece al objetivo No. 4 de las Metas del Milenio.	

CUADRO 13
INDICADOR

Nombre del Indicador: Porcentaje de Niños y Niñas Menores de 5 Años que Inician Control de Crecimiento		
Descripción	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que inician control de crecimiento en la red de servicios a nivel nacional con relación a la población total. Este indicador será utilizado en el proceso de medición y monitoreo para la erradicación de la pobreza extrema y el hambre como esta previsto en las Metas del Milenio.	
Objetivo Asociado	Ampliar y fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica orientado a la promoción, prevención y control de las enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base: (2007)** 48.49%	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 80.96
Acciones para el Logro de la Meta	Para el año 2011 se ha planteado incrementar la cobertura de niños menores de cinco años que inician control de crecimiento y desarrollo, fortaleciendo las acciones de los servicios de salud y realizando campañas de sensibilización dirigidas a la población, relacionadas con la importancia del control de crecimiento de los niños.	

CUADRO 14
INDICADOR

Nombre del Indicador: Incidencia de la Desnutrición en Niños y Niñas Menores de 5 años		
Descripción	Casos nuevos de desnutrición en niños y niñas menores de 5 años (por cada 1,000 niños y niñas).	
Objetivo Asociado	Fortalecer e incrementar las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias (infectocontagiosas).	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 6.79	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 12.44
Productos Asociados	• Monitoreo (control) del crecimiento en forma mensual en niños menores de 2 años • Monitoreo (control) del crecimiento en forma mensual en niños de 2 a 3 años • Monitoreo (control) del crecimiento realizado a niños y niñas de 3 a menores de 5 años • Niños de 6 a 36 meses beneficiados con entrega de alimentación complementaria (vita cereal) • Suplementación de vitamina A (niños de 6 meses a menores de 5 años) • Suplementación con hierro y ácido fólico (niños de 6 meses a menores de 5 años)	

Objetivo Estratégico 3

Extensión de cobertura y mejoramiento de la red de servicios en los tres niveles de atención en salud.

.

CUADRO 15
OBJETIVOS OPERATIVOS Y CATEGORIA PROGRAMATICA VINCULADA

Objetivos Operativos	Categoría Programática Vinculada
• Garantizar el acceso a los medicamentos a bajo precio. • Fortalecer acciones de recuperación y rehabilitación de la salud. • Mejorar la infraestructura en hospitales, centros y puestos de salud, que conforman la red de servicios del Ministerio.	13 Recuperación y Rehabilitación de la salud a las personas

Metas Programadas para el Ejercicio Fiscal 2011

Ingresos/egresos	646,812	personas
Partos institucionales	174,928	personas
Atención a pacientes en consulta externa	8,308,297	personas
Atención a pacientes en emergencia	1,893,715	personas
Raciones alimenticias entregadas a pacientes	2,616,032	personas

CUADRO 16
INDICADOR

Nombre del Indicador: Porcentaje de Atención del Parto Institucional		
Descripción	Porcentaje de partos atendidos institucionalmente a nivel nacional con relación al total de partos ocurridos.	
Objetivo Asociado	Fortalecer acciones de recuperación y rehabilitación de la salud.	
Valor del Indicador	**Año Base (2006)** 31.00	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 33.97
Acciones para el Logro de la Meta	Fortalecimiento de la red de servicios de salud con recurso humano y ampliación de horarios de atención. Este indicador obedece al cumplimiento del objetivo No. 5 de las Metas del Milenio.	

CUADRO 17
INDICADOR

Nombre del Indicador: Tasa de Mortalidad Infantil		
Descripción	Cantidad de muertes en niños menores de 1 año, ocurridas para el año 2011, por cada 1,000 nacidos vivos.	
Objetivo Asociado	Extensión de cobertura y mejoramiento de la red de servicios en los tres niveles de atención en salud.	
Valor del Indicador	**Año Base (2000)** 38.00	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 14.63
Productos Asociados	• Niños de 1 año de edad vacunados contra el sarampión, paperas y rubéola (SPR) • Monitoreo (control) del crecimiento en forma mensual en niños menores de 2 años • Niños de 6 a 36 meses beneficiados con entrega de alimentación complementaria (vita cereal) • Suplementación de vitamina A (niños de 6 meses a menores de 5 años) • Suplementación con hierro y ácido fólico (niños de 6 meses a menores de 5 años) • Sistemas de agua y pozos mecánicos con niveles adecuados de cloro residual • Atención a pacientes en consulta externa • Atención a pacientes en emergencia	

CUADRO 18
INDICADOR

Nombre del Indicador: Razón de la Mortalidad Materna		
Descripción	Cantidad de muertes maternas ocurridas para el año 2011 por cada 100,000 nacidos vivos.	
Objetivo Asociado	Extensión de cobertura y mejoramiento de la red de servicios en los tres niveles de atención en salud.	
Valor del Indicador	**Año Base (2000)** 150.00	**Meta Ejercicio Fiscal 2011** 109.90
Productos Asociados	• Usuarias nuevas que utilizan métodos de planificación familiar • Partos institucionales (Hospitales, Centros de Atención Permanente -CAP- y Centro de Atención Integral Materno Infantil -CAIMI-) • Control prenatal • Control de puerperio o postparto • Exámenes de detección de cáncer de cérvix • Casos diagnosticados y tratados oportunamente por emergencia obstétrica	

CUADRO 19
RECURSO HUMANO

	TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE PUESTOS
	TOTAL (A+B+C):	**22,516**
A.	**PERSONAL PERMANENTE**	**20,484**
	Directivo	96
	Profesional	1,869
	Técnico	10,344
	Administrativo	1,656
	Operativo	6,519
B.	**PERSONAL TEMPORAL**	**321**
	Directivo	16
	Profesional	15
	Técnico	213
	Administrativo	56
	Operativo	21
C.	**PERSONAL POR JORNAL**	**1,711**

Nota: No incluye puestos de personal contratado con cargo al renglón de gasto 021 "Personal supernumerario", ni servicios con cargo a los renglones de gasto 182 "Servicios médico-sanitarios", 189 "Otros estudios y/o servicios" y 419 "Otras transferencias a personas"

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS

CUADRO 20
ESTRUCTURA GLOBAL DEL PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

	CONCEPTO	ASIGNADO 2011	ESTRUCTURA %
	TOTAL (A + B):	**3,929,634,505**	**100**
A.	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**3,679,166,453**	**93.6**
	Gastos de Administración	4,020,626	0.1
	Gastos en Recurso Humano	3,675,145,827	93.5
B.	**INVERSION**	**250,468,052**	**6.4**
	Inversión Física	250,468,052	6.4

CUADRO 21
TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
	TOTAL (A+B):	**3,929,634,505**
11	Ingresos corrientes	3,155,978,641
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	394,982,142
31	Ingresos propios	64,933,504
52	Préstamos externos	221,280,218
61	Donaciones externas	92,460,000
A.	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**3,679,166,453**
11	Ingresos corrientes	3,022,004,261
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	394,982,142
31	Ingresos propios	64,933,504
52	Préstamos externos	144,266,546
61	Donaciones externas	52,980,000
B.	**INVERSION**	**250,468,052**
11	Ingresos corrientes	133,974,380
52	Préstamos externos	77,013,672
61	Donaciones externas	39,480,000

CUADRO 22
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
	TOTAL:	**3,929,634,505**
2.1	**Gastos Corrientes**	**3,679,166,453**
2.1.1	**Gastos de Consumo**	**3,208,034,730**
2.1.1.1	Remuneraciones	1,427,393,673
2.1.1.2	Bienes y servicios	1,768,408,682
2.1.1.3	Impuestos Indirectos	12,232,375
2.1.3	**Rentas de la Propiedad**	**74,812**
2.1.3.3	Derechos sobre bienes intangibles	74,812
2.1.7	**Transferencias Corrientes**	**471,056,911**
2.1.7.1	Al Sector Privado	470,856,911
2.1.7.3	Al Sector Externo	200,000
2.2	**Gastos de Capital**	**250,468,052**
2.2.1	**Inversión Real Directa**	**250,468,052**
2.2.1.1	Formación Bruta de Capital Fijo	250,468,052

CUADRO 23
PRESUPUESTO POR FINALIDAD, FUNCION Y DIVISION
(Cifras en Quetzales)

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
	TOTAL:	**3,929,634,505**
01.00.00	**SERVICIOS PUBLICOS GENERALES**	**4,020,626**
01.02.00	**Administración Fiscal, Monetaria y Servicios de Fiscalización**	**4,020,626**
01.02.03	Servicios de fiscalización	4,020,626
08.00.00	**SALUD**	**3,767,167,553**
08.01.00	**Productos, Utiles y Equipos Médicos**	**170,593,876**
08.01.01	Productos farmacéuticos	170,593,876
08.02.00	**Servicios para Pacientes Externos**	**164,833,464**
08.02.01	Servicios médicos generales	164,833,464
08.03.00	**Servicios Hospitalarios**	**774,461,097**
08.03.01	Servicios hospitalarios generales	463,292,601
08.03.04	Servicios de salud y residencias a personas de la tercera edad y residencias de convalecencia	311,168,496
08.04.00	**Servicios de Salud Pública**	**951,655,267**
08.04.01	Servicios de salud pública	951,655,267
08.05.00	**Investigación y Desarrollo Relacionados con la Salud**	**24,919,500**
08.05.01	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	24,919,500
08.06.00	**Salud n.c.d.**	**1,680,704,349**
08.06.01	Salud n.c.d.	1,680,704,349

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
10.00.00	**EDUCACION**	**158,446,326**
10.03.00	**Educación Postmedia Básica y Diversificado no Universitaria o Superior**	**23,184,534**
10.03.01	Educación postmedia básica y diversificada no universitaria o superior	23,184,534
10.04.00	**Educación Universitaria o Superior**	**135,261,792**
10.04.01	Primera etapa de la educación universitaria o superior	135,261,792

CUADRO 24
DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
					TOTAL:	**3,929,634,505**
01					**Actividades Centrales**	**228,490,128**
	00				Sin Subprograma	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Rectoría y Coordinación Sectorial e Institucional	25,096,853
			002	000	Servicios Administrativos y Financieros	97,929,359
			003	000	Coordinación Técnica de la Provisión de Servicios de Salud -SIAS-	60,588,654
			004	000	Regulación de la Salud	30,973,105
			005	000	Administración del Recurso Humano	4,889,531
			006	000	Planificación Estratégica y Proyectos de Cooperación Externa	4,992,000
			007	000	Unidad de Auditoría Interna -UDAI-	4,020,626
03					**Servicios de Diagnóstico Nacional y Vigilancia Epidemiológica (Programas 12 y 13)**	**28,701,059**
	00				Sin Subprograma	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Servicios de Análisis y Diagnóstico Nacional	24,919,500
			002	000	Vigilancia Epidemiológica e Información	3,781,559
11					**Servicios de Formación del Recurso Humano**	**158,446,326**
	00				Sin Subprograma	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Formación Técnica	23,184,534
			002	000	Formación Especializada	135,261,792
12					**Servicios de Salud Pública**	**1,298,593,670**
	01				**Promoción, Prevención y Control de Enfermedades Prioritarias**	**1,232,578,020**
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Gestión Administrativa	674,978,386
			002	000	Promoción de la Salud	69,625,977
			003	000	Inmunizaciones	97,103,733
			004	000	Extensión de Cobertura en el Primer Nivel de Atención	191,463,674
			005	000	Prevención y Control de la Tuberculosis	494,369
			006	000	Prevención, Promoción y Atención a la Salud Reproductiva	41,627,677
			007	000	Prevención y Control de la Desnutrición	23,684,204
			008	000	Prevención y Control del VIH/SIDA	51,100,000

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
			009	000	Asignaciones Especiales para la Extensión de Cobertura (Decreto 54-2010)	82,500,000
	02				**Salud Ambiental**	**63,125,893**
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Vigilancia y Control de Agua para Consumo Humano y Saneamiento	19,897,650
			002	000	Registro, Control y Vigilancia de Factores de Riesgo Vinculados a la Salud	195,235
			003	000	Registro, Control y Vigilancia de la Malaria	174,670
			004	000	Registro, Control y Vigilancia del Dengue	41,135,529
			005	000	Registro, Control y Vigilancia de Otros Vectores	844,057
			006	000	Registro, Control y Vigilancia de Enfermedades Zoonóticas	878,752
	03				**Vigilancia y Control de Determinantes y Riesgos de la Salud**	**2,889,757**
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Registro, Control y Vigilancia de Medicamentos y Alimentos	157,301
			002	000	Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Cementerios y Cadáveres	2,732,456
13					**Recuperación y Rehabilitación de la Salud de las Personas**	**1,904,034,826**
	01				**Accesibilidad de Medicamentos**	170,593,876
		000			Sin proyecto	
			001	000	Gestión Administrativa	145,908,876
			002	000	Servicios para la Accesibilidad de Medicamentos	24,685,000
	02				**Servicios de Recuperación de la Salud**	**1,733,440,950**
		000			Sin proyecto	
			001	000	Gestión Administrativa	902,598,144
			002	000	Consulta Externa	162,877,371
			003	000	Emergencias	97,623,257
			004	000	Ingresos	51,959,543
			005	000	Servicios de Apoyo	40,343,583
			006	000	Asignaciones Especiales de Apoyo (Decreto 54-2010)	140,571,000
			007	000	Asignaciones Especiales para Equipamiento del Hospital Roosevelt (Decreto 54-2010)	20,000,000
			008	000	Asignaciones Especiales para Funcionamiento del Hospital San Juan de Dios (Decreto 54-2010)	20,000,000
			009	000	Asignaciones Especiales para funcionamiento de Hospitales Regionales (Decreto 54-2010)	47,000,000

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
		001			Construcción, Ampliación y Equipamiento de Infraestructura de Salud	95,434,598
			000	001	Construcción, Ampliación y Equipamiento de Centros y Puestos de Salud	49,639,380
			000	002	Construcción, Ampliación y Equipamiento de Hospitales	45,795,218
		002			Remodelación y Rehabilitación de Centros Asistenciales de Salud	52,033,454
			000	001	Remodelación y Rehabilitación de Centros Asistenciales	52,033,454
		003			Desarrollo de Plantas de Tratamiento de Desechos Sólidos	103,000,000
			000	001	Plan Piloto de Desechos Sólidos de Comunidades	103,000,000
99					**Partidas No Asignables a Programas**	**311,368,496**
	00				Sin Subprograma	
		000			Sin Proyecto	
			001	000	Cuotas a Organismos Nacionales e Internacionales	200,000
			002	000	Asignaciones Especiales a Entidades (Decreto 54-2010)	279,668,496
			003	000	Aportes a Entidades de Asistencia Social	31,500,000

*** PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra.**

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES A PROGRAMA

CATEGORIA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q.228,490,128 equivalente al 5.8% del presupuesto total de la entidad.

Los recursos se destinan para acciones de coordinación y supervisión de la ejecución de los planes y programas, desarrollo del recurso humano institucional, definición de normas técnicas de los programas relacionados con la atención a las personas, normalizar las adquisiciones e implementación de los procesos de descentralización. Entre las diferentes acciones que se ejecutan están las siguientes:

a) Coordinar el proceso de administración, ejecución, control y evaluación de los recursos que le son asignados a la institución, así como normar las adquisiciones e implementación de los procesos de descentralización, que conlleva la aplicación de normas financieras y de gestión.

b) Organizar y desarrollar actividades orientadas a dirigir los procesos de desarrollo de los servicios públicos de salud, así como evaluar los programas y su impacto en la salud de la población.

c) Elaborar normas técnicas de los programas relacionados con la atención a las personas, al ambiente, a situaciones de desastres, sistemas de apoyo y dictar lineamientos para el registro, acreditación y autorización de los servicios de salud, entre los que se encuentran las licencias y registros sanitarios.

d) Diseñar, implementar y monitorear las políticas de desarrollo del recurso humano en salud.

e) Desarrollar las actividades de planificación institucional, relacionadas con la formulación de los planes operativos y estratégicos cuya implementación tiene un impacto a nivel nacional.

f) Ejecutar y verificar constantemente los programas y procedimientos utilizados en el Ministerio, con el propósito que se observen y se cumplan las leyes, reglamentos y otras disposiciones legales referentes al sector salud.

CUADRO 25
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	ASIGNADO 2011
TOTAL:	**228,490,128**
0 Servicios Personales	161,273,555
1 Servicios no Personales	47,619,186
2 Materiales y Suministros	8,045,569
4 Transferencias Corrientes	9,051,818
9 Asignaciones Globales	2,500,000

CATEGORIA 03: SERVICIOS DE DIAGNOSTICO NACIONAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (PROGRAMAS 12 Y 13)

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q.28,701,059 equivalente al 0.7% del presupuesto total de la entidad.

Esta categoría programática constituye una instancia administrativa y técnica, que analiza, supervisa y controla los medicamentos, alimentos, calidad de los servicios de salud y control del ambiente, en apoyo a los programas prioritarios 12 "Servicios de Salud Pública" y 13 "Recuperación y Rehabilitación de la Salud de las Personas", además, en el área epidemiológica se realizan análisis e investigaciones de factores que afectan la salud y el ambiente.

CUADRO 26
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	ASIGNADO 2011
TOTAL:	**28,701,059**
0 Servicios Personales	846,300
1 Servicios no Personales	15,727,180
2 Materiales y Suministros	12,127,579

PROGRAMA 11: SERVICIOS DE FORMACION DEL RECURSO HUMANO

UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESCUELAS FORMADORAS DE PERSONAL EN SALUD

A este programa se asigna la cantidad de Q.158,446,326 que representa el 4.0% del presupuesto total.

Las asignaciones se destinan para las Escuelas Formadoras de Personal en Salud, tal como personal técnico y de especialidades médicas de profesionales en salud. Dichas Escuelas ejecutan las acciones de desarrollo de personal en forma conjunta con universidades y otras instituciones del país.

La formación de este recurso humano constituye una contribución del Ministerio para el mejoramiento de la calidad de la prestación de los servicios de salud en todos los niveles de atención en salud y en la ampliación de la cobertura.

El personal técnico se forma en trece escuelas, de las que egresan enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, técnicos en rayos x, laboratoristas clínicos, anestesistas y terapistas pulmonares; asimismo, promotores de salud rural y fisioterapistas.

El personal profesional con especialidades afines a la salud, se forma en cinco hospitales-escuela que son: Roosevelt, General San Juan de Dios, Cuilapa en Santa Rosa, Pedro de Bethancourt en Sacatepéquez y General de Occidente en Quetzaltenango, conforme convenio suscrito entre el Ministerio y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CUADRO 27
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	ASIGNADO 2011
TOTAL:	**158,446,326**
0 Servicios Personales	152,898,543
1 Servicios no Personales	2,964,868
2 Materiales y Suministros	1,238,630
4 Transferencias Corrientes	1,344,285

PROGRAMA 12: SERVICIOS DE SALUD PUBLICA

UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCIONES DE AREAS DE SALUD, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD Y UNIDADES TECNICO NORMATIVAS

A este programa se le asigna la cantidad de Q.1,298,593,670 que equivale al 33.1% del presupuesto total de la entidad.

Los recursos se destinan a la planificación, organización, dirección, ejecución, evaluación y control de los procesos técnicos y administrativos de apoyo a la prestación de los servicios de: a) la promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias a la población guatemalteca; b) la salud ambiental; c) la vigilancia y control de determinantes y riesgos de la salud.

La promoción, prevención y control de enfermedades prioritarias incluye acciones de: a) prevención de enfermedades de la niñez a través de la vacunación; b) la ejecución del programa de extensión de cobertura para la prestación de los servicios de salud, monitoreo, evaluación y coordinación con la red de servicios de salud, se realiza a través de las Organizaciones No Gubernamentales de salud que brindan un paquete básico de salud, en diferentes jurisdicciones que les son asignadas durante un año; c) la prevención y control de la tuberculosis mediante la búsqueda activa de casos, diagnóstico oportuno y tratamiento supervisado; d) la prevención, promoción y atención a la salud reproductiva de la población mediante la educación, consejería, orientación general, campañas de información que promueven actitudes y prácticas sexuales responsables y seguras; e) la prescripción y entrega de anticonceptivos para el cuidado de la salud sexual y reproductiva; f) la prevención, reducción y control de la desnutrición a través de actividades de: diagnóstico nutricional, asistencia alimentaria complementaria, control nutricional, asesoría nutricional en talleres y personalizada, estimulación de la lactancia materna, visitas domiciliares para detectar casos de desnutrición en la familia, g) vigilancia epidemiológica, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida VIH/SIDA, así como la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las personas afectadas por estas enfermedades.

Con relación a la salud ambiental, se ejecutan acciones orientadas al saneamiento ambiental, registro, vigilancia y control de agua para el consumo humano, los factores de riesgo del ambiente como la vigilancia de la disposición de escretas y desechos sólidos, que aumenta la probabilidad en una persona que desarrolle una enfermedad; ejecución de actividades de control para el manejo del vector, diagnóstico y tratamiento de la malaria y dengue, la prevención y control de enfermedades zoonóticas (Rabia, Leptospirosis, Toxoplasmosis, etc.) que incluye la vacunación antirrábica humana para casos de mordedura y vacunación canina, así como de las enfermedades de transmisión vectorial como el paludismo y chagas, complementado con la educación en las comunidades, reordenamiento, modificación del ambiente y fumigaciones.

Respecto a la vigilancia y control de determinantes y riesgos de la salud, se destinan las asignaciones para el registro, control y vigilancia de la producción, distribución, consumo y calidad de los medicamentos y alimentos, así como la correcta administración, registro, control y vigilancia sanitaria de cementerios y manejo de cadáveres.

CUADRO 28
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	ASIGNADO 2011
TOTAL:	**1,298,593,670**
0 Servicios Personales	357,332,005
1 Servicios no Personales	455,777,550
2 Materiales y Suministros	352,548,881
4 Transferencias Corrientes	132,935,234

PROGRAMA 13: RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA SALUD DE LAS PERSONAS

UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCIONES DE AREAS DE SALUD Y HOSPITALES

En este programa se asignan Q.1,904,034,826 que equivalen al 48.5% del presupuesto total de la entidad.

Este programa comprende todas aquellas acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, que contribuyen directamente a la satisfacción de las necesidades de atención de salud a las personas, el cual conlleva la definición de procesos de planificación, evaluación, ejecución y control en áreas técnicas y administrativas para la prestación de los servicios de carácter preventivo, bajo la responsabilidad de las Areas de Salud, y en lo referente a la recuperación de la salud, se ejecuta a través de la red hospitalaria.

La particularidad de esta categoría programática consiste en que a través de su ejecución, descansa el cumplimiento de los compromisos de salud contenidos en los Acuerdos de Paz, que se llevan a cabo mediante dos subprogramas: "Accesibilidad de Medicamentos" y "Servicios de Recuperación de la Salud".

En el subprograma de "Accesibilidad de Medicamentos", se destinan recursos para el proceso de planificación, organización, dirección, ejecución, evaluación, y control de los procesos técnicos y administrativos de apoyo a las acciones de venta y distribuciones de medicamentos genéricos a precios bajos; incluye también la supervisión y control de los servicios de ventas sociales de medicamentos existentes y acreditación de nuevos servicios.

Para el subprograma de "Servicios de Recuperación de la Salud", se orientan asignaciones a la prestación de servicios de atención ambulatoria que requieren los usuarios para la preservación o restauración de la salud, conforme a los lineamientos técnicos en la materia, emitidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; la atención de las emergencias para la recuperación de la salud de las personas que se presentan al servicio, con una situación fortuita (imprevista o inesperada) con problemas críticos de riesgo vital por diversas causas y gravedad variable que genera la necesidad inminente de atención médica, así como prestar el servicio a las personas que requieren tratamiento médico, que por sus condiciones de salud es necesario internarlas en las diferentes unidades que tienen encamamiento del segundo nivel de atención, y la red hospitalaria que integran el tercer nivel de atención, además se deben proporcionar servicios complementarios de la atención médica como: laboratorio, imagenología (rayos x, tomografías, etc.), farmacia, cocina, seguridad, trabajo social y banco de sangre que requieran los pacientes.

Asimismo, se programan recursos para las obras de arrastre de infraestructura de salud relacionadas con la construcción, ampliación y equipamiento de hospitales, centros y puestos de salud, la remodelación y rehabilitación de centros asistenciales, así como para desarrollar el Plan Piloto de Desechos Sólidos de Comunidades. Las citadas obras se financian con ingresos corrientes y recursos provenientes de los Préstamos BID 1852/OC-GU "Programa de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria" y BIRF 7357-GU "Proyecto de Salud y Nutrición Materno Infantil".

CUADRO 29
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	ASIGNADO 2011
TOTAL:	**1,904,034,826**
0 Servicios Personales	752,741,850
1 Servicios no Personales	299,207,986
2 Materiales y Suministros	634,991,894
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	198,434,598
4 Transferencias Corrientes	18,658,498

CATEGORIA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q.311,168,496 que representa el 7.9%, del presupuesto total.

Los recursos asignados a esta categoría permiten atender compromisos ante organismos internacionales y el pago de aportes a entidades asistenciales que prestan servicios de salud que nos son cubiertos directamente por el Ministerio.

CUADRO 30
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
	TOTAL:	**311,368,496**
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**311,368,496**
432	**Transferencias a instituciones de salud y asistencia social**	**311,168,496**
	Cruz Roja Guatemalteca	5,000,000
	Asociación Católica Amor y Acción -ACAYA-	200,000
	Asociación Civil Ayúdame a Escuchar -ACAE-	300,000
	Asociación de Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado	150,000
	Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paul	200,000
	Asociación Hospital de la Familia, Nuevo Progreso, San Marcos	500,000
	Asociación Humana	2,500,000
	Asociación Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, Frailes Franciscanos	10,000,000
	Asociación para el Desarrollo Cerebral del Niño - ADECENI-	1,000,000
	Club de Leones, Guatemala, C.A.	800,000
	Fundación Cristiano Benéfica para la Rehabilitación y Reinserción de Marginados de Guatemala -FUNDAREMAR-	200,000
	Fundación Aldo Castañeda	3,000,000
	Fundación de Asistencia Médica y Ocupacional para la Recuperación del Enfermo Renal -Fundación de Amor-	5,000,000
	Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala, "Cáritas Arquidiocesana" Hospital Juan Pablo II	3,000,000
	Fundación Guatemalteca Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-	5,000,000
	Fundación Margarita Tejada	3,500,000
	Fundación Red de Sobrevivientes de Violencia Doméstica	3,000,000
	Instituto Neurológico de Guatemala -ING-	500,000

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011
	Liga Guatemalteca del Corazón -LGC-	10,000,000
	Patronato de Acción Contra la Lepra	1,000,000
	Sociedad Protectora del Niño	800,000
	Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico -UNAERC-	105,000,000
	Unidad Nacional de Oftalmología -UNO-	4,000,000
	Centro de Integración Familiar	360,000
	Consejo de Bienestar Social de Guatemala -COBISOGUA-	500,000
	Unidad Nacional de Oncología Pediátrica -UNOP-	30,791,087
	Centro de Investigación Epidemiológico en Salud Reproductiva y Familiar -CIESAR-	144,000
	Asociación Cabecitas de Algodón	500,000
	Fundación Pro-bienestar del Minusválido -FUNDABIEM-	10,000,000
	Unidad de Cirugía Cardiovascular	50,000,000
	Aporte a la Organización Cristiana de Beneficio Social Esperanza de Vida, ONG	4,000,000
	Funcionamiento de Centros Asistenciales para la Tercera Edad	18,000,000
	Hospicio San José para Jóvenes y Niños con Sida	10,000,000
	Liga Nacional Contra el Cáncer	15,223,409
	Fundación Pediátrica Guatemalteca	7,000,000
472	**Transferencias a organismos e instituciones internacionales**	**100,000**
	Oficina Sanitaria Panamericana -OPS-	100,000
473	**Transferencias a organismos regionales**	**100,000**
	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-	100,000

CUADRO 31
ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION
POR TIPO DE GASTO, GRUPO, RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011	Fuente de Financ.
	TOTAL (A+B):	**3,929,634,505**	
A	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**3,679,166,453**	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	**4,020,626**	**11**
0	**SERVICIOS PERSONALES**	**1,759,226**	
022	Personal por contrato	147,600	
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	4,500	
027	Complementos específicos al personal temporal	171,728	
029	Otras remuneraciones de personal temporal	1,400,760	
071	Aguinaldo	17,119	
072	Bonificación anual (Bono 14)	17,119	
073	Bono vacacional	400	
1	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**2,142,000**	
133	Viáticos en el interior	432,000	
184	Servicios económicos contables y de auditoría	1,680,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	30,000	
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**119,400**	
241	Papel de escritorio	43,200	
262	Combustibles y lubricantes	60,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	16,200	
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	**3,675,145,827**	
0	**SERVICIOS PERSONALES**	**1,423,333,027**	
011	Personal permanente	321,974,257	11
011	Personal permanente	188,559	31
012	Complemento personal al salario del personal permanente	448,841	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	128	31
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	7,285,148	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	4,816	31
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	6,118,876	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	2,965	31
015	Complementos específicos al personal permanente	587,445,065	11
015	Complementos específicos al personal permanente	347,421	31
021	Personal supernumerario	90,591,184	11
022	Personal por contrato	8,445,528	11
022	Personal por contrato	4,850	31

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011	Fuente de Financ.
025	Complemento por antigüedad al personal temporal	2,280	11
025	Complemento por antigüedad al personal temporal	25	31
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	5,233,500	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	20,508	31
027	Complementos específicos al personal temporal	120,840,524	11
027	Complementos específicos al personal temporal	341,345	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	80,287,148	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	320,400	31
031	Jornales	32,878,024	11
031	Jornales	435,865	29
031	Jornales	2,072,236	31
033	Complementos específicos al personal por jornal	41,660,153	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	647,700	29
033	Complementos específicos al personal por jornal	1,019,211	31
063	Gastos de representación en el interior	576,000	11
071	Aguinaldo	54,821,957	11
071	Aguinaldo	28,537	31
072	Bonificación anual (Bono 14)	55,028,067	11
072	Bonificación anual (Bono 14)	28,537	31
073	Bono vacacional	4,231,000	11
073	Bono vacacional	2,372	31
1	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**767,121,316**	
111	Energía eléctrica	38,848,629	11
111	Energía eléctrica	21,334,867	29
111	Energía eléctrica	1,691,057	31
112	Agua	1,148,636	11
112	Agua	1,666	29
113	Telefonía	9,053,673	11
113	Telefonía	224,710	29
113	Telefonía	281,210	31
121	Divulgación e información	1,139,369	11
121	Divulgación e información	594,680	29
121	Divulgación e información	14,600,000	52
121	Divulgación e información	10,000,000	61
122	Impresión, encuadernación y reproducción	8,658,251	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	1,574,144	29
122	Impresión, encuadernación y reproducción	129,720	31
133	Viáticos en el interior	12,815,971	11
133	Viáticos en el interior	3,337,494	29
151	Arrendamiento de edificios y locales	1,435,890	11
151	Arrendamiento de edificios y locales	2,030,004	31
156	Arrendamiento de otras máquinas y equipo	3,218,603	11
163	Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio	11,712,712	11

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011	Fuente de Financ.
163	Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio	8,500	29
163	Mantenimiento y reparación de equipo médico, sanitario y de laboratorio	2,968,564	31
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	4,906,508	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	242,534	29
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	142,127	31
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	6,073,330	11
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	16,209,680	29
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	294,690	31
171	Mantenimiento y reparación de edificios	17,321,517	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	1,041,802	29
171	Mantenimiento y reparación de edificios	2,825,927	31
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	3,338,520	11
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	12,610,894	29
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	24,181	31
182	Servicios médico-sanitarios	328,423,093	11
182	Servicios médico-sanitarios	44,324,400	29
182	Servicios médico-sanitarios	2,106,050	31
182	Servicios médico-sanitarios	10,106,680	52
185	Servicios de capacitación	1,954,428	11
185	Servicios de capacitación	5,000	31
189	Otros estudios y/o servicios	41,451,065	11
189	Otros estudios y/o servicios	8,845,320	29
189	Otros estudios y/o servicios	5,730,000	31
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	3,821,640	11
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	1,841,643	52
194	Otras comisiones y gastos bancarios	20,709,457	11
194	Otras comisiones y gastos bancarios	4,941,351	52
195	Impuestos, derechos y tasas	12,184,385	11
195	Impuestos, derechos y tasas	32,800	29
195	Impuestos, derechos y tasas	15,190	31
	Resumen de otros renglones del grupo	17,602,250	11
	Resumen de otros renglones del grupo	1,642,771	29
	Resumen de otros renglones del grupo	1,104,742	31
	Resumen de otros renglones del grupo	48,438,991	52
2	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**1,008,833,153**	
211	Alimentos para personas	1,828,171	11
211	Alimentos para personas	5,498,612	29
211	Alimentos para personas	108,285	31
211	Alimentos para personas	10,000,000	52
211	Alimentos para personas	22,480,000	61
241	Papel de escritorio	744,564	11
241	Papel de escritorio	126,179	29
241	Papel de escritorio	107,334	31
241	Papel de escritorio	5,500,000	61

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011	Fuente de Financ.
261	Elementos y compuestos químicos	40,346,671	11
261	Elementos y compuestos químicos	41,136,290	29
261	Elementos y compuestos químicos	1,115,539	31
261	Elementos y compuestos químicos	10,000,000	52
262	Combustibles y lubricantes	1,971,194	11
262	Combustibles y lubricantes	7,396,472	29
262	Combustibles y lubricantes	809,881	31
262	Combustibles y lubricantes	4,017,937	52
264	Insecticidas, fumigantes y similares	40,763,332	11
264	Insecticidas, fumigantes y similares	1,334,161	29
264	Insecticidas, fumigantes y similares	17,236	31
266	Productos medicinales y farmacéuticos	405,828,947	11
266	Productos medicinales y farmacéuticos	117,489,893	29
266	Productos medicinales y farmacéuticos	26,658,248	31
266	Productos medicinales y farmacéuticos	9,987,792	52
269	Otros productos químicos y conexos	715,084	11
269	Otros productos químicos y conexos	4,292,028	29
269	Otros productos químicos y conexos	1,242,617	31
291	Utiles de oficina	308,084	11
291	Utiles de oficina	321,391	29
291	Utiles de oficina	41,065	31
291	Utiles de oficina	5,000,000	61
292	Utiles de limpieza y productos sanitarios	201,726	11
292	Utiles de limpieza y productos sanitarios	2,127,486	29
292	Utiles de limpieza y productos sanitarios	266,916	31
295	Utiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	100,999,988	11
295	Utiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	73,761,619	29
295	Utiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	2,540,942	31
298	Accesorios y repuestos en general	493,970	11
298	Accesorios y repuestos en general	1,835,446	29
298	Accesorios y repuestos en general	810,986	31
	Resumen de otros renglones del grupo	5,123,991	11
	Resumen de otros renglones del grupo	16,057,493	29
	Resumen de otros renglones del grupo	7,425,583	31
	Resumen de otros renglones del grupo	20,000,000	52
	Resumen de otros renglones del grupo	10,000,000	61
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**473,358,331**	
411	Ayuda para funerales	124,990	11
412	Prestaciones póstumas	228,000	11
413	Indemnizaciones al personal	1,300,000	11
415	Vacaciones pagadas por retiro	1,001,420	11
416	Becas de estudio en el interior	17,134,285	11
419	Otras transferencias a personas	110,315,243	11
419	Otras transferencias a personas	10,495,245	29

CODIGO	CONCEPTO	ASIGNADO 2011	Fuente de Financ.
419	Otras transferencias a personas	58,500	31
419	Otras transferencias a personas	10,332,152	52
432	Transferencias a instituciones de salud y asistencia social	322,168,496	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	100,000	11
473	Transferencias a organismos regionales	100,000	11
9	**ASIGNACIONES GLOBALES**	**2,500,000**	
913	Sentencias judiciales	2,500,000	11
B	**INVERSION**	**250,468,052**	
	INVERSION FISICA	**250,468,052**	
1	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**52,033,454**	
177	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso no común	52,033,454	52
3	**PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES**	**198,434,598**	
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	133,974,380	11
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	24,980,218	52
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	39,480,000	61

CUADRO 32
PRESUPUESTO DE INVERSION FISICA Y SU FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	ASIGNADO 2011			CODIGO	DESCRIPCION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL:	**250,468,052**	**133,974,380**	**116,493,672**		
INVERSION FISICA	**250,468,052**	**133,974,380**	**116,493,672**		
Categoría Proyecto	**250,468,052**	**133,974,380**	**116,493,672**		
Construcción, Ampliación y Equipamiento de Infraestructura de Salud	**95,434,598**	**30,974,380**	**64,460,218**		
	30,974,380	30,974,380		11	Ingresos corrientes
	24,980,218		24,980,218	52-0402-0098	Préstamo BID 1852/OC-GU "Programa de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria"
	39,480,000		39,480,000	61-0618-0001	Donación de la República Bolivariana de Venezuela, RBV-MSPAS "Proyecto Diseño, Construcción y Equipamiento de Hospital Pediátrico de Especialidades"
Remodelación y Rehabilitación de Centros Asistenciales de Salud	**52,033,454**		**52,033,454**		
	34,400,000		34,400,000	52-0402-0098	Préstamo BID 1852/OC-GU "Programa de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria"
	17,633,454		17,633,454	52-0403-0033	Préstamo BIRF 7357-GU, "Proyecto Salud y Nutrición Materno Infantil"
Desarrollo de Plantas de Tratamiento de Desechos Sólidos	**103,000,000**	**103,000,000**			
	103,000,000	103,000,000		11	Ingresos corrientes